



---

# Acuerdo de inicio de expediente de contratación del Suministro de repuestos y adaptación de bombas XYLEM a impulsión tipo N, en 4 bombas de las EBAR Suances 1 y Suances 2

---

JOSÉ MARÍA DÍAZ GONZÁLEZ, mayor de edad, con DNI 72121664-N, en nombre y representación, en su condición de director general, de la sociedad MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A. (MARE), con domicilio en Cartes, Barrio La Barquera 13 y CIF A-39289632, facultado para este acto en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales autorizada por el notario de Santander Don Rafael Segura Báez, de fecha 27 de septiembre de 2019 y número 1.174 de orden de protocolo.

## Acuerda

Iniciar el expediente de contratación del suministro de repuestos y adaptación de bombas Xylem a impulsión tipo n, en 4 bombas de las EBAR Suances 1 y Suances 2

Las características del contrato a licitar son las siguientes:

### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de repuestos y la adaptación de bombas Xylem a impulsión tipo N, en cuatro bombas de la EBAR de Suances 1 y Suances 2, dos bombas en cada. Esta adaptación consiste en el mecanizado de las caracolas de las bombas para el cambio a impulsores anti-atasco tipo N.

### 2. CAUSA DEL CONTRATO

Entre los servicios encomendados a MARE, se encuentra la gestión de la depuradora EDAR Vuelta Ostrera y su Sistema de Saneamiento en Alta asociado, donde se hayan incluidas las estaciones de bombeo de agua residual de Suances 1 y Suances 2.

En la actualidad, estas dos estaciones de bombeo de agua residual (en adelante EBAR) disponen de 4 bombas cada una. Cada EBAR cuenta con dos bombas con la hidráulica original con impulsores tipo C, los cuales se atascan con una frecuencia elevada, y otras dos bombas con hidráulica modificada con impulsores tipo N anti-atasco, modificación realizada en el año 2015. Tras estos años de funcionamiento con la hidráulica modificada se ha comprobado que prácticamente no se producen atascos, pasando de 25 actuaciones al año a 1 en el último 2019, por lo que se requiere un menor mantenimiento correctivo, un ahorro de recursos técnicos y humanos, y se consigue alargar la vida útil de las bombas.

Por lo expuesto anteriormente, se va a realizar el cambio de las otras dos bombas de la EBAR de Suances 1 y Suances 2 a impulsión tipo N, para lo cual es necesario la adquisición de determinados repuestos y la adaptación de las bombas. Una vez realizadas estas modificaciones el montaje de las bombas en nuestras instalaciones se realizará con medios propios de MARE.

### 3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

TREINTAY NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (39.721,42 €), IVA no incluido.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (VEC)

TREINTAY NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (39.721,42 €), IVA no incluido.



**5. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO**

CUATRO (4) meses.

**6. TIPO DE CONTRATO**

Suministro.

**7. TRAMITACIÓN**

Ordinaria y no sujeta a regulación armonizada.

**8. PROCEDIMIENTO**

Abierto con un único criterio de adjudicación, el precio .

*Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma el presente documento en Cartes, a 27 de julio de 2020.*

José María Díaz González  
Director General